

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE NUEVO RUMBO S. A.

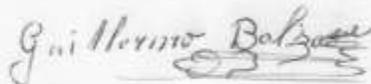
En La provincia de Cotopaxi Cantón Latacunga, a los 25 días del mes de marzo del 2018 a las once horas, en las instalaciones de **COMPAÑIA DE TRANSPORTE NUEVO RUMBO S. A.** Ubicada en la parroquia Pastocalle Calle Simón Bolívar S/N y Nueve de Octubre, convoca a junta general ordinaria el día 25 de marzo del 2018 en la dirección antes mencionada.

CONVOCATORIA:

De conformidad con el Artículo 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con los Estatutos Sociales de la compañía, tengo a bien CONVOCAR a los socios de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE NUEVO RUMBO S. A.**, a la JUNTA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar el día 25 de marzo del 2018 a las once horas (11H00), en el local social o sede de la Compañía, que está ubicada en la parroquia Pastocalle Calle Simón Bolívar S/N y Nueve de Octubre, bajo la conducción del Sr. Guillermo Balseca, Presidente de la compañía para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Constatación de quórum**
- 2. Instalación de la asamblea a cargo del Sr. Presidente**
- 3. Informe del sr. Gerente General**
- 4. Informe del Sr. Comisario**
- 5. Lectura y Aprobación de Balances y Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017**
- 6. Resolución de utilidades**
- 7. Clausura**

NOTA: Se convoca al Sr. Geovanny Balseca comisario principal de la compañía. La junta de accionistas se instalara a la hora indicada en la convocatoria con los accionistas presentes.



Sr. Guillermo Balseca
GERENTE GENERAL

La presente convocatoria ha sido dirigida a los socios.

Los socios aprueban el temario y disponen que la Convocatoria, y la lista de Asistentes junto con una copia del Acta se archiven en el Expediente de Juntas Generales.

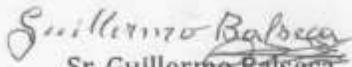
El Señor Presidente, toma la palabra para agradecer la presencia de los socios, y da paso al primer punto de la convocatoria;

Primer Punto.- Conocimiento y análisis de informe de gerencia: El Señor Gerente, Sr. Guillermo Balseca, manifiesta que los objetivos proyectados a alcanzarse en el ejercicio 2017 han sido cumplidos en gran parte, sin embargo, varias de las metas, han sido obtenidas; el Gerente detalla minuciosamente el informe preparado para la junta el mismo que es aprobado por unanimidad.

Segundo Punto.- Conocer y aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2017: La Sra. Gerente Sr. Guillermo Balseca presenta y da lectura los siguientes estados financieros: situación financiera y notas aclaratorias a los estados financieros, para conocimiento y examen de los socios el estado de situación económica presenta ventas y consecuentemente genera utilidades, por ende existe actividad económica activa.

Por agotado el Temario y sin otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al contenido del Acta, que resulta aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 14H30. Firma en constancia el Presidente de la Junta y el Secretario, que certifica en el lugar y fecha indicados.


Sr. Guillermo Balseca
GERENTE GENERAL